AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

DE CONTROL DE ACCESO DIGITAL

- I. Denominación del Responsable:
 - a. Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes;
- *II.* Finalidad del Tratamiento:

Llevar un control de acceso de los servidores públicos que laboren o aquellas personas que presten servicios en el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes por medio de la huella digital.

III. Autoridades y finalidad a las que se realicen transferencias de datos:

Este Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes no hace transferencia a ninguna autoridad de los datos que se le solicitan para el Control de Acceso.

- *IV.* Mecanismos y medios para negativa y disponibilidad previa:
 - a) Mecanismos. Este Órgano Superior de Fiscalización, a través del Control de Acceso, no realizará la transferencia de datos personales y entiende tácitamente que usted ha manifestado su negativa en el tratamiento de sus datos personales a diversas autoridades.
 - Medios para manifestar expresamente su negativa. Queda a su disposición formato que le proporcione la Autoridad que solicita sus datos, previo a que ocurra dicho tratamiento;
- V. Sitio donde podrá consultar los Avisos de Privacidad Integral:

Se pone a disposición este **Aviso de Privacidad Integral** a través de la página Oficial www.osfags.gob.mx para que el titular de datos personales pueda conocer su contenido en cualquier momento.